



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Complicaciones con beca estatal

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: francisca.navia@ug.uchile.cl

30 de septiembre de 2020, 19:23

Estimada Francisca:

Junto con saludar y esperando te encuentres bien, lamento las dificultades económicas por las que te encuentras pasando, te cuento que debido a los plazos desfasados del término del primer semestre, la renovación de la beca también se desfasó. Nos encontramos realizando el proceso de renovación del segundo semestre, el cual consiste en primero, confirmar que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumna regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb.

El pago será el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre. Respecto a los plazos, estos se encuentran dentro de lo estipulado en la normativa Junaeb, no tenemos mas facultades de lo ya informado. Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

El lun., 28 sept. 2020 a las 17:30, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Francisca Millaray Navia** <francisca.navia@ug.uchile.cl>
Date: lun., 28 sept. 2020 a las 15:32
Subject: Complicaciones con beca estatal
To: <bienestar@facso.cl>

Buenas tardes.

Mi nombre es Francisca Navia Huenuman, estudiante de primer año de Sociología, escribo con la finalidad de consultar por un desfase en el pago de mi beca Presidente de la República, la cual recibo desde hace 3 años aproximadamente.

Entiendo que mi media de notas del primer semestre (el cual he aprobado) ha sido enviada tardíamente a la institución gestora de esta beca debido a una extensa demora de la entrega de la última nota del curso transversal "Leer, escribir y hablar en las ciencias sociales", sin embargo no estoy completamente segura de si este es o no el motivo por el cual no recibo mi beca desde el mes de agosto.

En ese caso, entiendo también que la beca será retroactiva en el momento del pago cuando se regularice mi situación, sin embargo, al pertenecer al 40% más vulnerable según el registro social de hogares, esta situación ha generado problemas de carácter económico para mi y mi núcleo familiar, que se compone únicamente por mi papá y yo.

Por este motivo me gustaría consultar si la Secretaría de Bienestar tiene información sobre cuándo se supone que se debería regularizar el pago de mi beca, y qué soluciones existen para mi situación durante el período en que esto ocurre.

Adjunto a continuación mis notas del primer semestre que indican todos mis ramos como aprobados.
Sin más que agregar me despido cordialmente.